UOC Nº 181 **/13**

Asunción, 17 de octubre de 2013

Señor
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ
Director Nacional de Contrataciones Publicas – D.N.C.P.
Presente

Me dirijo a Ud., a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 1°. Del Decreto 5174/05 y en conformidad con la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Publicas y el Decreto Nº 21909/03 que la reglamenta, a efecto de comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas (D.N.C.P.) las adquisiciones a ser llevadas adelante, dentro del procedimiento de adjudicación del Llamado a Contratación Directa por Vía de Excepción Nº 01/13, cuyos documentos fueron presentados vía Internet a la D.N.C.P.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas en su Art. 28, siendo la adjudicada en el **Rubro 240** la firma:

- **PROINCO S.R.L.:** por un monto total de **Gs. 98.460.000.-** (Guaraníes noventa y ocho millones cuatrocientos sesenta mil.-)

Por lo que solicito la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente. Para lo cual adjunto la lista de los documentos presentados a su dirección, que son los siguientes:

- Copia del Acta de Apertura de Ofertas.
- Informe del Comité de Evaluación.
- Resolución de Adjudicación.
- Cuadro Comparativo de Precios.
- Notificaciones a Oferentes

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

LIC. ANA LETICIA SEGOVIA MARSÁ
Directora Interina de la U.O.C
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL